



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/02/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES".

---00000---

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DE MARZO DE 2022, LOS ABAJO FIRMANTES SE REUNIERON A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO PLATAFORMA ZOOM, CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/02/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES".

SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LOS LICITANTES LOS CC. FRANCISCO JAVIER MORA LEJARZA Y JESÚS LIBRADO CÁRDENAS GÁRATE, EN REPRESENTACIÓN DE QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., CARLOS FRANCISCO OSUNA LAMARQUE Y MARBELLA ONTIVEROS, EN REPRESENTACIÓN DE CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.; MARÍA LUISA CABRERA ALFARO, EN REPRESENTACIÓN DE SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; QUIENES PARTICIPAN EN ESTE EVENTO POR EL MEDIO REMOTO YA REFERIDO POR LO QUE, AL ENCONTRARSE FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO, NO SERÁ POSIBLE OBTENER SUS FIRMAS AUTÓGRAFAS EN LA PRESENTE ACTA.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENLISTADOS A CONTINUACIÓN: LIC. JESÚS M. VELDUCEA LÓPEZ, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, BIENES Y SUMINISTROS; L.C.P. ROSA ISELA GASTELUM GONZÁLEZ, PRIMER VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; C. BENJAMÍN SAIZ LUGO, SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; LIC. RAMÓN DAVID DEPRAECT AGUAYO, TERCER VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ; C. BERNABÉ GONZÁLEZ CASTILLO, QUINTO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ Y LA LIC. CAROLINA OCHOA BRACAMONTES, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. POR PARTE DE LA SINDICATURA DE PROCURACIÓN INTERVIENE LA LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ. POR EL ÁREA USUSARIA INTERVIENE EL LIC. JOSÉ GERARDO SOTO CARDOZA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES.

EL LIC. JESÚS M. VELDUCEA LÓPEZ DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRMA LA LISTA DE ASISTENCIA LES INFORMA QUE LA CONVOCANTE HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES ESPONTANEAS:

1 (UNO)  
ANEXO NÚMERO 1  
PROPUESTA TÉCNICA  
PÁGINA 27.

DICE: Con vigencia del 31 de diciembre del 2022 a partir de las 12:00 horas y hasta el 31 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas.

*dyo*

*Jais*

*V*

*85*

*P*

*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

DEBE DECIR: con vigencia del 31 de marzo del 2022 a partir de las 12:00 horas y hasta el 31 de marzo de 2023 a las 12:00 horas.

2 (DOS)
MODELO DE CONTRATO, CLÁUSULA SEXTA
PÁGINA 51.

DICE: VIGENCIA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, Y POR TANTO EL PLAZO DE VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS, SERÁ DEL 08 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 12:00 HORAS.

DEBE DECIR: VIGENCIA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, Y POR TANTO EL PLAZO DE VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS, SERÁ DEL 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS.

3 (TRES)
SE CONFIRMA LO INDICADO EN LA PÁGINA 31 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, REFERENTE A LAS CONDICIONES ESPECIALES QUE DEBEN FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO QUE EN SU MOMENTO EL PROVEEDOR ADJUDICADO EXPEDIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, EN EL SENTIDO DE QUE LA POLIZA DEBERÁ CONTEMPLAR LA COBERTURA EN LAS GRÚAS DE ARRASTRE Y DE PLATAFORMA POR DAÑOS A LA CARGA, DAÑOS QUE SE OCACIONEN POR LA CARGA, DAÑOS POR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, DAÑOS DURANTE EL TRASLADO Y ERRORES U OMISIONES.

ACTO SEGUIDO, INFORMA QUE A LA FECHA Y HORA LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7.2 DE LA CONVOCATORIA, PARA LA RECEPCIÓN DE DUDAS CON RELACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ENVIARON PREGUNTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

PREGUNTA #1

DUDA U OBSERVACION GENÉRICA: (Cualquier pregunta sin relación a determinado inciso)

DUDA U OBSERVACION: Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que las respuestas que dé a los planteamientos formulados en esta Junta de Aclaraciones serán en forma clara y precisa, conforme lo ordena los Artículos 33 BIS, Primero y Segundo Párrafo de la LAASSP, así como el Artículo 46 Fracción IV y V del RLAASSP.

Artículo 33 Bis. Para la junta de aclaraciones se considerará lo siguiente:

El acto será presidido por el servidor público designado por la convocante, quién deberá ser asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

(...)

Artículo 46.- La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

(...)

IV. La convocante estará obligada a dar contestación, en forma clara y precisa, tanto a las solicitudes de aclaración como a las preguntas que los licitantes formulen respecto de las respuestas dadas por la convocante en la junta de aclaraciones;

V. Será responsabilidad del titular del Área requirente y del titular del Área técnica, o bien sólo el de esta última cuando también tenga el carácter de Área requirente, que asista un representante de las mismas, con los conocimientos técnicos suficientes que permitan dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes, a las juntas de aclaraciones a los que fueron convocados. En caso de inasistencia del representante del Área técnica o del Área requirente, el servidor público que presida la junta de aclaraciones lo hará del conocimiento del titular del área de responsabilidades del órgano interno de control en la dependencia o entidad de que se trate.

El servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública. En caso de que la respuesta a la solicitud de aclaración remita a la convocatoria a la licitación pública, deberá señalar el apartado específico de la misma en que se encuentre la respuesta al planteamiento;

(...)

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ESE ES EL MOTIVO DE ESTA REUNIÓN Y ESPERAMOS DAR CUMPLIMIENTO PRECISO Y PUNTUAL A ESTA SOLICITUD

PREGUNTA #2

DUDA U OBSERVACION GENÉRICA: (Cualquier pregunta sin relación a determinado inciso)

DUDA U OBSERVACION: Se hace saber a la Convocante respetuosamente que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LO NO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN OPERARÁ BAJO LAS POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE AUTOS DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA,

PREGUNTA #3

Dys

Jais

Handwritten marks

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

### DUDA U OBSERVACION GENÉRICA: (Cualquier pregunta sin relación a determinado inciso)

**DUDA U OBSERVACION:** Se solicita amablemente al convocante indicarnos qué medidas de prevención está aplicando para evitar la alta siniestralidad. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** LAS MEDIADAS DE PREVENCIÓN QUE IMPLEMENTA EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN A FIN DE EVITAR UNA ALTA SINIESTRALIDAD, ES CONCIENTIZAR A QUEINES TIENEN BAJO SU RESGUARDO VEHÍCULOS OFICIALES PARA HACER BUEN USO DE LOS MISMOS, UTILIZARLO UNICAMENTE EN LAS ACTIVIDADES OFICIALES PARA LAS QUE FUERON ASIGNADOS.

### PREGUNTA #4

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
-------------------	------------------	----------------------	---------

GARANTÍAS	14	6.1 Y 6.2	1
-----------	----	-----------	---

**DUDA U OBSERVACION:** Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que se dejaran sin efecto las garantías mencionadas en dicho numeral mencionada en las bases. Ya que de conformidad con el artículo 14 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (**Ahora Artículo 294° Fracción VI de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas**), así como el **Artículo 15°**, las Instituciones de Seguros estamos impedidas para constituir depósitos o fianzas legales en garantía.

**ARTÍCULO 294°.-** A las Instituciones de Seguros les estará prohibido:

(...)

*VI. Otorgar avales, fianzas o cauciones. Los seguros de caución previstos en la fracción XII del artículo 27°, así como las fianzas que se otorguen en los términos del último párrafo del artículo 25° de esta Ley, no se considerarán para estos efectos;*

**ARTÍCULO 15°.-** Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** SE CONFIRMAN LAS GARANTÍAS SOLICITADAS EN LOS NUMERALES 6.1. Y 6.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE TODOS LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN DEBERÁN GARANTIZAR LA SERIEDAD DE SUS PROPUESTAS Y EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE EN SU MOMENTO SE CELEBRE CON EL MUNICIPIO.

### PREGUNTA #5

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
-------------------	------------------	----------------------	---------

GARANTÍAS	14	6.1 Y 6.2	1
-----------	----	-----------	---

**DUDA U OBSERVACION:** En caso de que la pregunta anterior sea en sentido negativo o se mantenga el requisito, se pregunta a la Convocante si será motivo de descalificación no entregar dichas Garantías. Favor de Pronunciarse al respecto.

*Dye*

*Jais*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE EL NO PRESENTAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA SOLICITADA EN EL NUMERAL 6.1 SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO PRESENTE LA GARANTÍA SOLICITADA EN EL NUMERAL 6.2 REPRESENTARÍA UN INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO QUE SE CELEBRE EN SU MOMENTO CON EL MUNICIPIO.

PREGUNTA #6

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
PARTIDA 1, 2, 3 y 4	8	3.2 numeral I	1

DUDA U OBSERVACION: Solicitamos amablemente a la convocante que si aclara cual será el porcentaje que se cobrara de intereses moratorios por concepto de falta de pagos que la dependencia no realice hacia la aseguradora. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: DE PRESENTARSE UNA SITUACIÓN DE ESTA NATURALEZA UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO, EL PORCENTAJE DE INTERESES MORATORIOS SERÁN LOS QUE QUEDEN ESTIPULADOS EN DICHO ACUERDO DE VOLUNTADES.

PREGUNTA #7

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
PARTIDA 1, 2, 3 y 4	30	INCISO C	

DUDA U OBSERVACION: Se solicita amablemente a la Convocante indicar el Valor Factura por unidad que se debe considerar para las unidades Modelo 2020 a 2022. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EL VALOR FACTURA DE ESTOS VEHÍCULOS, CADA LICITANTE DEBERÁ ESTIMARLO EN BASE AL TIPO DE VEHÍCULO, MARCA, MODELO, ETC., Y EN CASO DE SINIESTRO DE ALGUNO DE ESTOS BIENES, UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO, SE PROPORCIONARÁ A LA ASEGURADORA COPIA DE LA FACTURA, A FIN DE DETERMINAR LOS DOS AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE ADQUISICION DEL BIEN, Y HASTA LA FECHA DE OCURRIDO EL SINIESTRO.

PREGUNTA #8

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
PARTIDA 1, 2, 3 y 4	29	DAÑOS POR LA CARGA	

DUDA U OBSERVACION: Se solicita amablemente al convocante nos informe dentro del parque vehicular, cuales son las unidades que deberán considerar la cobertura de Daños por la carga. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LOS VEHÍCULOS PARA LOS QUE SE DEBE CONSIDERAR DAÑO A LA CARGA, DAÑOS OCASIONADOS CON LA CARGA, DAÑOS DURANTE LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ASI COMO DAÑOS DURANTE EL TRASLADO, SON LAS GRUAS DE ARRASTRE Y DE PLATAFORMA.

PREGUNTA #9

*dy*

*Jas*

*8*

*W*

*P*

*A*

*B*



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
PARTIDA 1, 2, 3 y 4	29	DAÑOS POR LA CARGA	

**DUDA U OBSERVACION:** Se solicita amablemente a la convocante indique en el archivo del parque vehicular que unidades debemos considerar carga tipo "C" y describa el tipo de carga que transportan. favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA:** SI LA PREGUNTA SE REFIERE A LAS GRUAS DE ARRASTRE Y DE PLATAFORMA, EN ESTAS SE REMOLCAN VEHÍCULOS ASEGURADOS POR EL AYUNTAMIENTO POR LA COMISIÓN DE DIVERSAS INFRACCIONES A LA LEY DE TRÁNSITO, ADEMÁS DE REMOLCAR VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.

### PREGUNTA #10

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
PARTIDA 1, 2, 3 y 4	32	RE VIAJERO	

**DUDA U OBSERVACION:** Se solicita amablemente al convocante nos indique sobre el parque vehicular cuales son las unidades que requieren la cobertura de RC Viajero, así como indicar el número de pasajeros. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** EL LISTADO DEL PARQUE VEHÍCULAR ENVIADO AL CORREO PROPORCIONADO POR CADA LICITANTE CONTEMPLA ESA INFORMACIÓN.

### PREGUNTA #11

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
PARQUE VEHICULAR			

**DUDA U OBSERVACION:** Se solicita amablemente al convocante indicarnos dentro del parque vehicular en Formato Excel el uso de cada una de las unidades, por ejemplo, ambulancias, patrullas, grúas, unidades de carga. Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** LO ENVIADO A CADA LICITANTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO, ES TODA LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO. SE ENTIENDE QUE LAS PATRULLAS SON UTILIZADAS EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL DELITO, LAS AMBULANCIAS AUXILIAN EN TRASLADOS DE ENFERMOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD, LAS GRÚAS DE CANASTILLA SE UTILIZAN EN EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO Y LAS GRUAS DE PLATAFORMA Y DE ARRASTRE YA LO REFERIMOS EN UNA RESPUESTA ANTERIOR, Y POR ÚLTIMO LAS UNIDADES DE CARGA SU ACTIVIDAD ES MUY VARIADA EN EL QUEHACER DIARIO DEL AYUNTAMIENTO.

### SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

#### PREGUNTA # 1

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
-------------------	------------------	----------------------	---------

*dyj*

*Jais*

*W*

*ga*

*P*

*X*

*Paul*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

N/A	7	3.2 CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARAN	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	FAVOR DE CONFIRMAR QUE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES, LA FACTURA DEBERÁ DE EXPEDIRSE Y CONTENER LOS DATOS OBLIGATORIOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DE LA AUTORIDAD FISCAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ANEXO 20 DE LA GUÍA DEL LLENADO DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES VERSIÓN 3.3 PUBLICADA EN EL PORTAL DEL SAT		
<b>RESPUESTA:</b>	SE CONFIRMA QUE LAS FACTURAS DEBERÁN DE EXPEDIRSE Y CONTENER LOS DATOS OBLIGATORIOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DE LA AUTORIDAD FISCAL.		

PREGUNTA # 2

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	8	4.1 INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES; A)	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	EN CASO DE QUE SE REQUIERA PAGO FRACCIONADO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, EL PAGO DE LAS PRIMAS SERÁ DE ACUERDO CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR EL SAT, CUANDO LA PRIMA ES COBRADA DE FORMA DIFERIDA, ES DECIR, EN FECHA POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL CFDI Ó EN PARCIALIDADES (MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ETC.), DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 2.7.1.32 PUBLICADA POR EL SAT EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE PARA 2022, SE EXPIDE UN CFDI POR EL TOTAL DE LA PRIMA Y EL CFDI CORRESPONDIENTE A CADA PARCIALIDAD LLAMADO DE TIPO PAGO (P) SE GENERARA UNA VEZ RECIBIDO EL PAGO POR \$ 0 PESOS LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 2.7.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE. POR LO QUE EL TRÁMITE DE COBRO DE PRIMAS SE HARÁ ÚNICAMENTE CON EL AVISO DE COBRO QUE ENTREGUE MI REPRESENTADA DE ACUERDO A LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN MATERIA FISCAL PARA EFECTO DE LA EMISIÓN DE LOS CFDI. FAVOR DE PRONUNCIARSE		
<b>RESPUESTA:</b>	EL TRAMITE DE COBRO PODRA REALIZARSE CON EL AVISO DE COBRO QUE CORRESPONDA AL PERIODO A CUBRIR.		

PREGUNTA # 3

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	17	7.2 JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE BASES Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN		
<b>RESPUESTA:</b>	LAS BASES Y EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SE ENVIARÁN EN FORMATO PDF, LOS ANEXOS PARA EL LLENADO DE SUS PROPUESTAS SE ENVIARÁN EN FORMATO WORD.		

Pregunta #4

dyo Jay V 82 P A 7/19 Bual



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	10	4.2.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS PROPUESTAS (LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA)., INCISO F)	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	REFERENTE A LA CARTA DE NO ADEUDO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA NO TIENE ADEUDOS ANTE EL MUNICIPIO DE CULIACÁN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO		
<b>RESPUESTA:</b>	LA CARTA DE NO ADEUDO SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.2.F) DEBERÁ OBTENERLA CADA LICITANTE EN LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, POR LO QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.		

Pregunta #5

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	10	4.2.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS PROPUESTAS (LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA)., INCISO F)	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	EN RELACIÓN A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, Y EN CASO DE NO SER FAVORABLE LA RESPUESTA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUIEN DEBEMOS DIRIGIRNOS Y POR QUE MEDIO SOLICITAREMOS LA CARTA DE NO ADEUDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO		
<b>RESPUESTA:</b>	ESTE DOCUMENTO LO DEBEN SOLICITAR EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, INSTANCIA DONDE LES INDICARÁN EL MEDIO POR EL CUAL DEBEN SOLICITARLA.		

Pregunta #6

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	10	4.2.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS PROPUESTAS (LEGAL, FINANCIERA Y	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 2020 Y LA IMPRESIÓN DE LA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE IMPUESTOS (IVA E ISR) DEL MES DE ENERO DE 2022. FAVOR DE CONFIRMAR.		
<b>RESPUESTA:</b>	SE CONFIRMA QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DEBERÁ PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 Y EL PAGO PARCIAL MÁS RECIENTE, POR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE LA S.H.C.P.		

Pregunta #7

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





# H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	10	4.2.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS PROPUESTAS (LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA), INCISO	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	REFERENTE A LA CARTA DE NO ADEUDO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA NO TIENE SINIESTROS PENDIENTES DE CUBRIR ANTE EL MUNICIPIO DE CULIACÁN. FAVOR DE		
<b>RESPUESTA:</b>	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, ESTA CARTA DEBE SER LA EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES, EN DONDE CERTIFIQUE QUE LA EMPRESA NO TIENE SINIESTROS PENDIENTES DE CUBRIR AL MUNICIPIO.		

### Pregunta #8

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	10	4.2.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS PROPUESTAS (LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA), INCISO	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	EN RELACIÓN A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, Y EN CASO DE NO SER FAVORABLE LA RESPUESTA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUIEN DEBEMOS DIRIGIRNOS PARA SOLICITAR LA CARTA DE NO TENER SINIESTROS PENDIENTES DE CUBRIR Y FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
<b>RESPUESTA:</b>	ESTE DOCUMENTO LO DEBEN SOLICITAR EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES, UBICADAS EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, EN AVENIDA GRAL. ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO S/N, COLONIA CENTRO, EN CULIACÁN SINALOA.		

### Pregunta #9

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	11	4.3 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA., INCISO G)	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SE CUMPLE PRESENTANDO RELACIÓN DE 5 CLIENTES EN EL ANEXO NUMERO DIEZ.		
<b>RESPUESTA:</b>	SE CONFIRMA QUE SE CUMPLE CON ESTE PUNTO PRESENTANDO LA RELACIÓN DE 5 (CINCO) CLIENTES.		

### Pregunta #10

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
-------------------	------------------	----------------------	---------

*dyo*

*Jay*

*85*

*Q*

*V*

*X*

*12/19*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

N/A	11	4.3 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA., INCISO G)	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO EL ANEXO NUMERO DIEZ INDICANDO LA RELACIÓN DE CLIENTES CON NUMERO DE CONTRATO, PEDIDO O NO. DE POLIZA, NOMBRE DEL CLIENTE, DIRECCIÓN Y TELÉFONO.		
<b>RESPUESTA:</b>	SE SOLICITA A LOS LICITANTES INCLUIR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN DICHO FORMATO, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.		

Pregunta #11

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	12	4.3 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA., INCISO L) Y ANEXO NÚM. 12	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE SE REQUIERA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 21 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, ÉSTE DEBERÁ DE AJUSTARSE A LOS ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA PROPOSICIÓN (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEL LICITANTE GANADOR Y EN LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE.		
<b>RESPUESTA:</b>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL CONTRATO QUE SE CELEBRARÁ DEBE SER DE ACUERDO AL MODELO DE CONTRATO QUE COMO ANEXO NÚMERO DOCE SE ADJUNTA A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y ESTE DEBE AJUSTARSE A LAS PROPIAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DESDE LUEGO A LAS OFERTAS TECNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICUITANTES.		

Pregunta #12

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	12	4.3 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA., INCISO M)	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA LA CONVOCANTE PERMITA CUMPLIR EL INCISO PRESENTANDO EL ANEXO NUMERO UNO, LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO "A" Y UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFESTEMOS QUE ACEPTAMOS EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES SOLICITADAS ASI COMO LAS MODIFICACIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. Y ANEXANDO UNA COPIA DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEBIDAMENTE FORMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.		

dyg  
 Jais  
 82  
 P  
 10 / 19  
 [Handwritten signatures and marks]



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

<b>RESPUESTA:</b>	<p>SE CONFIRMA A LOS LICITANTES QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES, PARA CUMPLIR CON EL NÚMERAL 4.3.M) DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA (CONFORME AL ANEXO NÚM. 1), LA CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO "A", ESTE FORMATO SE PROPORCIONA COMO AUXILIAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, CADA LICITANTE PODRÁ ADECUARLO O MODIFICARLO, EN SU ESTRUCTURA, SINEMBARGO NO DEBERÁN OMITIRSE LAS CONDICIONES SOLICITADAS POR "EL MUNICIPIO" EN EL ANEXO "A", Y LAS DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN EL ENTENDIDO QUE NO ES NECESARIO PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA O ANEXAR COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO QUEDA A CONSIDERACIÓN DE CADA LICITANTE.</p> <p>LOS LICITANTES DEBERÁN EN SUS PROPUESTAS ESTABLECER COMPROMISOS EN FIRME</p>
-------------------	--

Pregunta #13

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	12	4.4 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO C)	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE ESTA OBLIGACIÓN Y, POR ENDE, TODO LO RELATIVO A ÉSTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, SALVO TRATÁNDOSE DE RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES.</p> <p>ASIMISMO, LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 294 DEL CITADO ORDENAMIENTO, PROHÍBE A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES. DE IGUAL FORMA, LAS FRACCIONES I Y IV DEL ARTÍCULO EN COMENTO, PROHÍBEN, RESPECTIVAMENTE, DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES Y DAR EN PRENDA TÍTULOS O VALORES DE SU CARTERA, ENTRE OTRAS COSAS.</p>		
<b>RESPUESTA:</b>	SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES APEGARSE A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.		

Pregunta #14

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	14	6.- GARANTÍAS	

*dyg*

*Jaij*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE ESTA OBLIGACIÓN Y, POR ENDE, TODO LO RELATIVO A ÉSTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, SALVO TRATÁNDOSE DE RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES.</p> <p>ASIMISMO, LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 294 DEL CITADO ORDENAMIENTO, PROHÍBE A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES. DE IGUAL FORMA, LAS FRACCIONES I Y IV DEL ARTÍCULO EN COMENTO, PROHÍBEN, RESPECTIVAMENTE, DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES Y DAR EN PRENDA TÍTULOS O VALORES DE SU CARTERA, ENTRE OTRAS COSAS.</p>
<b>RESPUESTA:</b>	SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES APEGARSE A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

Pregunta #15

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	20	8. FIRMA DEL CONTRATO	



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS"*, PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁN DE OBTENER LOS SIGUIENTES DATOS Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p><b>DATOS:</b></p> <p>DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL;</p> <p>ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL;</p> <p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CON HOMOCLOVE);</p> <p>NÚMERO DE SERIE DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, CUANDO CUENTE CON ELLA;</p> <p>DOMICILIO; Y</p> <p>NOMBRE COMPLETO SIN ABREVIATURAS DEL ADMINISTRADOR O ADMINISTRADORES, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.</p> <p><b>DOCUMENTOS:</b></p> <p>IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL (LOS) APODERADO(S); Y</p> <p>NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR.</p> <p>* DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN SEGUNDA TRANSITORIA DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, CUANDO LAS LEYES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS HAGAN REFERENCIA A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS DESPUÉS DE LA FECHA EN QUE QUEDE ABROGADA, SE ENTENDERÁ QUE SE HACE A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.</p>
<b>RESPUESTA:</b>	SE CONFIRMA QUE AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SE LE ENTREGARÁN TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Pregunta #16

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	18	8.- FIRMA DEL CONTRATO Y ANEXO NUMERO 12	

dyg Pais [Signature] [Signature] [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LAS BASES LA OBLIGACIÓN DE FIRMAR EL CONTRATO, EN RAZÓN DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO ES EL CONTRATO, YA QUE LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, ESTABLECEN QUE EL CONTRATO DE SEGURO SE HARÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL LAS ASEGURADORAS DEBERÁN ENTREGAR AL CONTRATANTE DEL SEGURO UNA "PÓLIZA" EN LA QUE CONSTEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 21 DEL MISMO ORDENAMIENTO ESTABLECE QUE, EL CONTRATO DE SEGURO SE PERFECCIONA DESDE EL MOMENTO EN QUE EL PROponente TUVIERE CONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA , Y NO PUEDE SUJETARSE A LA CONDICIÓN SUSPENSIVA DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA.</p> <p>ASIMISMO EL ARTÍCULO 1807 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMALIZA EN EL MOMENTO EN QUE EL PROponente RECIBA LA ACEPTACIÓN (FALLO), ESTANDO LIGADO POR SU OFERTA (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA).</p>
<b>RESPUESTA:</b>	<b>LA FIRMA DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO ES OBLIGATORIA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</b>

**Pregunta #17**

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	23 Y 52	12.- PENAS CONVENCIONALES;	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.		
<b>RESPUESTA:</b>	<b>SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</b>		

**Pregunta #18**

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	52	ANEXO 12 MODELO DE CONTRATO, CLAUSULA OCTAVA.- CONFIDENCIALIDAD	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NO SE CONTEMPLA LA INFORMACIÓN DIVULGADA DE FORMA ORAL COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL; EN RAZÓN DE QUE ÉSTA FORMA CARECE DE FACULTADES PROBATORIAS.		
<b>RESPUESTA:</b>	<b>SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y ANEXOS DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</b>		

**Pregunta #19**

*dego*

*Jajz*

*W*

*85*

*P*

*A*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	52	ANEXO 12 MODELO DE CONTRATO, CLAUSULA DECIMA.-GARANTÍA	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA ELIMINACIÓN DE ESTA CLÁUSULA TODA VEZ QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, SALVO TRATÁNDOSE DE RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES.		
<b>RESPUESTA:</b>	SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN.		

Pregunta #20

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	52	ANEXO 12 MODELO DE CONTRATO, CLAUSULA DECIMA PRIMERA.- PENAS CONVENCIONALES	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.		
<b>RESPUESTA:</b>	SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN.		

Pregunta #21

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
N/A	54	ANEXO 12 MODELO DE CONTRATO, CLAUSULA DECIMA QUINTA.- LEYES APLICABLES	N/A
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AGREGAR LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y LA CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS, POR EL TIPO DE SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN.		
<b>RESPUESTA:</b>	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, APEGARSE AL CONTENIDO DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.		

PREGUNTA # 22

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
-------------------	------------------	----------------------	----	---------

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones below the table header.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

SUB PARTIDA CUATRO	30		ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA MÓVIL
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	FAVOR DE INFORMARNOS QUÉ TIPO DE MAQUINARIA QUE SE VA A CUBRIR.		
<b>RESPUESTA:</b>	TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA MAQUINARIA PODRA CONSULTARLA EN EL LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR QUE LE FUE ENVIADO A CADA LICITANTE AL CORREO PROPORCIONADO.		

PREGUNTA # 23

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
SUB PARTIDA CUATRO	30				ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA MÓVIL
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>		U	SOLICITAMOS NOS INFORMEN, SI LA ANTIGÜEDAD DEL EQUIPO DE CONTRATISTAS ASCIENDE A MÁS DE 10 AÑOS, DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA, FAVOR DE RESPONDER; ¿QUÉ PORCENTAJE DEL EQUIPO SUPERA ESTA EDAD?.		
<b>RESPUESTA:</b>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA MAYORÍA DE LA MAQUINARIA PESADA TIENE UNA ANTIGÜEDAD SUPERIOR A LOS 10 AÑOS, SE ESTIMA QUE SEA EN UN 85%.				

PREGUNTA # 24

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
SUB PARTIDA CUATRO	30				ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA MÓVIL
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>		U	SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN EL DESGLOSE DEL EQUIPO DE CONTRATISTAS POR UBICACIÓN ASÍ COMO EL VALOR DE CADA EQUIPO YA QUE NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN Y ES DE VITAL IMPORTANCIA CONTAR CON ELLA.		
<b>RESPUESTA:</b>	LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE Y QUE LES FUE ENVIADA AL CORREO PROPORCIONADO POR CADA LICITANTE, ES TODA LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO PARA ESTE PROCESO DE LICITACIÓN.				

PREGUNTA # 25

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
SUB PARTIDA CUATRO	30				ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA MÓVIL
<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>		U	FAVOR DE INDICARNOS CUÁL ES EL EQUIPO DE MAYOR VALOR Y DONDE SE ENCUENTRA.		
<b>RESPUESTA:</b>	NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA A ESTA PREGUNTA POR NO SER CONCISA COMO LO INDICA EL PUNTO 7.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.				

*Dye*

*Jay*

*✓*

*85*

*A*

*A*

*[Signature]*





H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

PREGUNTA # 26

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL DE CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
SUB PARTIDA CUATRO	30				ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA MÓVIL
<b>DUDA OBSERVACIÓN:</b>	<b>U</b>	FAVOR DE INFORMARNOS SI CUENTAN SUS EQUIPOS CON PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASÍ MISMO INFORMARNOS DURANTE QUE PERIODOS SE LES DA ESTE MANTENIMIENTO.			
<b>RESPUESTA:</b>	TODOS LOS VEHÍCULOS CUENTAN CON UNA PÓLIZA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS Y LOS MANTENIMIENTOS SE PROPORCIONEN DE CUERDO AL MANUAL DEL FABRICANTE.				

PREGUNTA # 27

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL DE CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
SUB PARTIDA CUATRO	30				ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA MÓVIL
<b>DUDA OBSERVACIÓN:</b>	<b>U</b>	FAVOR DE INFORMARNOS SI LOS OPERARIOS DEL EQUIPO, ESTÁN ENTRENADOS PARA SU MANEJO Y OPERACIÓN.			
<b>RESPUESTA:</b>	TODOS LOS OPERADORES DE LOS EQUIPOS SON PERSONAS CAPACITADAS Y CON MUCHOS AÑOS DE EXPERENCIA EN EL MANEJO DE DICHS EQUIPOS.				

PREGUNTA # 28

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	DE	NUMERAL DE CONTENIDO	DE	PÁRRAFO
SUB PARTIDA CUATRO	30				ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA MÓVIL
<b>DUDA OBSERVACIÓN:</b>	<b>U</b>	SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS INDICANDO CAUSA Y MONTO.			
<b>RESPUESTA:</b>	PREVIO A ESTE ACTO SE HA ENVIADO AL CORREO PROPORCIONADO POR CADA UNO DE LOS LICITANTES TODA LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO, RESPECTO A LA SINIESTRALIDAD DE AÑOS ANTERIORES.				

PREGUNTA # 29

NUMERO DE PARTIDA	NUMERO DE PAGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
SUB PARTIDA CUATRO	30		ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA MÓVIL



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

<b>DUDA U OBSERVACIÓN:</b>	CON RESPECTO A ESTOS EQUIPOS FAVOR DE INDICARNOS VALOR DE REPOSICIÓN, AÑO, MARCA, MODELO Y SERIE.				
	IDENTIF	• NÚM. PLACA ACTU	• TIPO DE VE	• DESCRIPCIÓN	• ORIG TIPO
	03 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	39 CCYTA-01	TRACTOR DE ARRASTRE	MERCURY PETTIBONE	DE ARRASTRE PARA EL JET
	07 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	8 2BK1568	REMOQUE (COSECHADORA)	COSECHADORA BISON	COSECHADOR CARGADOR DE FORRAJE
	07 SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	9 2BK1569	REMOQUE (COSECHADORA)	COSECHADORA BISON	COSECHADOR CARGADOR DE FORRAJE
	09 SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	7 1BK9668	PERFORADORA	PERFORADORA BUCYRUS-ERIE	PERFORADORA
	09 SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	8 1BK9669	PERFORADORA	PERFORADORA BUCYRUS-ERIE 28-L	PERFORADORA
09 SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	9 1BK9670	PERFORADORA	PERFORADORA BUCYRUS-ERIE 36-L	PERFORADORA	
<b>RESPUESTA:</b>	<b>EN EL LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR ENVIADO AL CORREO PROPORCIONADO POR CADA LICITANTE, NO SE ENCUENTRAN BIENES CON ESTAS CARACTERÍSTICAS.</b>				

AL NO HABER MÁS PREGUNTAS O DUDAS QUE ACLARAR Y PARA FINALIZAR ESTA REUNIÓN, EL LIC. JESÚS M. VELDUCEA LÓPEZ, CONFIRMA QUE ESTA ES LA ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES, A SU VEZ AGRADECE A TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO, HACIÉNDOLES LA RECOMENDACIÓN A LOS LICITANTES QUE EL DÍA 07 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PRESENTEN SUS PROPUESTAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 7.1 Y 7.3 DE LAS BASES, PARA EVITAR QUE SE DESCALIFIQUE A ALGUNO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:59 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES PRESENTES EN LA REUNIÓN.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**LIC. JESÚS M. VELDUCEA LÓPEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE SERVICIOS  
GENERALES, BIENES Y SUMINISTROS

**C. BENJAMÍN SAIZ LUGO**  
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

**L.C.P. ROSA ISELA GASTELUM GONZÁLEZ**  
PRIMER VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

**LIC. RAMÓN DAVID DEPRAECT AGUAYO**  
TERCER VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN**

  
**C. BERNABÉ GONZÁLEZ CASTILLO**  
QUINTO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

  
**LIC. CAROLINA OCHOA BRACAMONTES**  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ Y JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**POR LA SINDICATURA DE PROCURACIÓN**

  
**LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ**

**POR EL ÁREA USUARIA**

  
**LIC. JOSÉ GERARDO SOTO CARDOZA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CLN-LCP/02/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES", CELEBRADA A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO PLATAFORMA ZOOM, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DE MARZO DE 2022.





